



MINISTERIO
DE JUSTICIA

ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2014, DEL MINISTRO DE JUSTICIA POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DEL CONSEJO MÉDICO FORENSE.

Visto el Real Decreto 355/2014, de 16 de mayo, por el que se crea y regula el Consejo Médico Forense (BOE número 132, de 31 de mayo de 2014).

Visto el artículo 7.6 del citado Real Decreto que regula la aprobación por Resolución del Director General de Relaciones con la Administración de Justicia de las instrucciones reguladoras de la primera elección de los miembros del Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense.

Visto el artículo 6 de la Resolución de 12 de junio de 2014 de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueban las instrucciones para la elección de los miembros del Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la disposición citada, en relación con el artículo 4.1.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y el artículo 13.12 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

DISPONGO:

Designar a los Médicos Forenses D^a Carmen Álvarez Villanueva, D^o Emilio Donat Laporta y D^o Amadeo Pujol Robinat como vocales y al Médico Forense D^o Antonio Bermejo Santos como Secretario de la Comisión Electoral del Comité Científico-Técnico del Consejo Médico Forense

Madrid, 13 de junio de 2014

EL MINISTRO DE JUSTICIA,

Alberto Ruíz-Gallardón Jiménez

